

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al corte de 31 de marzo de 2024, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose
- Notas de Memoria
- Notas de Gestión Administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Banco	Tipo de cuenta	Número	Saldo 31/12/2023
Ing. Propios	Cheques	Cuenta 3368	7,699,544.97
Gasto Corriente	Cheques	548501553	1,672,631.69
Cuenta Ejecutiva de inversión	Inversión	000390	341,383.94
Nacional Financiera	Fiduciaria	1051368	58,429.52
Santander Serfin	Cheques	6550008804-1	4,522.41
Inversión Banorte	Inversión		10,520,883.99
Banorte Cuotas Mantenimiento	Cheques	Cuenta 3274	58,331.77
<b>Total</b>			<b>20,355,728.29</b>

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Al 31 de diciembre 2023, este Fideicomiso no cuenta con contribuciones pendientes de cobro o por recuperar.

3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Corresponde integrar en este rubro los saldos que representan cuentas por cobrar y deudores diversos por cobrar a corto plazo, deudores por gastos por comprobar a corto plazo, préstamos otorgados a corto plazo,

AL CORTE AL 31 DE MARZO DE 2024  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE

otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo. A continuación, se presenta la integración de este rubro:

DESCRIPCION	TOTAL	A 90 DIAS	A 180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
Ingresos por Venta de Bienes y prestación de Servicios	8,623,112	492,200	492,200	1,896,378.40	5,742,334
DEUDORES Diversos Y Gastos por Comprobar	162,208	34,030	0	2,826	125,352
<b>OTROS ACTIVOS CIRCULANTES</b>					
Depósitos en garantía CFE	14,051				14,051

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4.- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.  
En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicada a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de estos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

- Al 31 de marzo 2024, este Fideicomiso no cuenta con bienes disponibles para su transformación.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

- Al corte de 31 de marzo de 2024, este Fideicomiso no cuenta con almacenes.

**Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

**Cuentas por cobrar a largo plazo**

Créditos directos en proceso de recuperación	33,601,221
Garantías liquidas	6,374,000
Créditos Financiera Rural en proceso judicial	3,630,616
Acciones	3,185,000
	<u>46,790,837</u>

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

- A la fecha este Fideicomiso no cuenta con Inversiones Financieras ni aportaciones a capital.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de estos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
- Se conforma por los bienes tangibles e intangibles necesarios para llevar a cabo las actividades del Fideicomiso y se presenta la integración de los bienes inmuebles **al corte de 31 de marzo de 2024**, de acuerdo con las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio publicada su modificación en el DOF del 22-12-2014.

FIDE-5811	Terrenos	123,940,583
FIDE-5831	Edificios No Habitacionales	219,533,017
FIDE-5891	Otros Bienes Inmuebles	11,670,991
	<b>Bienes inmuebles</b>	<b><u>355,144,591</u></b>
FIDE-5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	341,684
FIDE-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	977,064
FIDE-5411	Vehículos y equipo terrestre	1,596,890
	<b>Bienes muebles</b>	<b><u>2,915,638</u></b>

Del monto total de \$ 219,533,017 de los edificios no habitacionales y terrenos, 5 Naves con terrenos se están pagando en parcialidades importe total contable de las 5 naves \$ 34,239,019, con vencimientos de pagos en los años 2025 al 2029, 2 naves con terreno con contrato de compraventa con costo de \$ 11,051,416, se encuentran en demanda para recuperación por incumplimiento en los pagos.

Del importe total de Terrenos por \$ 123,940,583, un terreno con valor contable de \$ 7,872,007, cuenta con contrato de compraventa a plazos con vencimiento de pago al año 2028.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.
- Está integrado por el pago de una licencia del Software del INDETEC denominada SACG.NET para la contabilidad gubernamental por la cantidad de \$ 5,000.

**Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.
- Los Criterios utilizados para la depreciación del Equipo de Cómputo, Mobiliario de Equipo y Equipo de Transporte fueron determinadas de acuerdo con los lineamientos que emitió el CONAC en los Parámetros de Estimación de Vida Útil porcentajes emitidos y publicados en el DOF del 15-08-2012.

**Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.
  - Están representados por Depósitos en Garantía pagadas a la CFE por la cantidad **\$14,051**.

**Pasivo**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

	90 DIAS
IVA por pagar cobrado	82,786
IVA por pagar por cobrar	690,327
Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	0
Retenciones por salarios	56,696
Retenciones ISSSTECAM	32,323
Retenciones IMSS	59,093
Retención crédito INFONAVIT	7,394
Retenciones 10% Honorarios	6,755
Impuesto sobre nóminas	0
Acreedores Diversos	1,855,676
	<u>2,791,050</u>

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
  - Son depósitos en Garantía cobrados por concepto de rentas y traspaso de Fondo Campeche para el programa de reactivación económica, convenio que se firmó con NAFIN.

Impulso NAFIN	2,000,000
Bebidas Reca	95,730
Grupo Agroindustrias Yucatán	341,370
Gastro sureste Alimentos	26,211
	<u>2,463,311</u>

3. Se informará de las demás cuentas de pasivos, monto y características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

**Al corte de 31 de marzo de 2024**, la Dependencia no cuenta con pasivos que impacten financieramente a la entidad.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>16,138,732</b>
Impuestos	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	0
Productos	0
Aprovechamientos	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	16,138,732
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>4,989,325</b>
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,989,325
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>358,528</b>
Ingresos Financieros	149,520
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	209,008
<b>Total, de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>21,486,585</b>

Los ingresos por \$ 16,138,732, corresponden al arrendamiento de 5 naves industriales y los pagos de las parcialidades por la venta de 5 naves industriales y un terreno y el registro del importe total de una nave que se está saldando en parcialidades, monto total de la venta \$ 7,875,200.00.

Los otros ingresos corresponden a cuotas de mantenimiento que se cobra a los condóminos del parque industrial y a los intereses cobrados.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>5,375,249</b>
Servicios Personales	1,271,413
Materiales y Suministros	159,941
Servicios Generales	3,943,895
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
Transferencias a la Seguridad Social	0
Donativos	0
Transferencias al Exterior	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>1,371,825</b>
Participaciones	0
Aportaciones	0
Convenios	1,371,825
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo por Coberturas	0
Apoyos Financieros	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de Inventarios	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
Otros Gastos	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0
<b>Total, de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>6,747,074</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>14,739,511</b>

Los gastos por servicios personales son los pagos de salarios y prestaciones al personal del fideicomiso por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 por un total de \$ 1,271,413, de los cuales 1,010,673 corresponden a salarios, Remuneraciones adicionales o especiales por \$ 0. y cuotas de seguridad social por \$ 260,740, entre otros.

De los gastos generales, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, los gastos de funcionamiento por un importe de \$ 3,943,895 se han realizado pagos por servicios legales, contabilidad y auditoría por \$ 165,396, pagos realizados a los Licenciados por el seguimiento y recuperación de cartera, recuperación de bienes por incumplimientos de pagos. Por conservación y mantenimiento menor de Inmuebles \$ 824,718, pagos consistentes en la reparación del alumbrado de una sección del Parque Industrial, y otros gastos por mantenimiento de los inmuebles, Por Servicios de vigilancia del parque Industrial y Naves \$ 248,362, servicios Financieros y bancarios \$ 133,902.33, están incluidos los gastos que nos cobra la fiduciaria (Nafin), impuestos y derechos \$ 335,492.75, arrendamiento de equipo de transporte \$ 73,326, Por Servicios de impresión de Libros y otros \$ 1,739,550.

Los pagos por convenios por un importe de \$ 1,371,825, corresponden a pagos realizados a los CCE de Campeche y Cd. Del Carmen por proyectos que realizan según convenio firmados.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el Patrimonio contribuido no se observa variación alguna en el Periodo.

2. Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Se Observa un aumento de \$ 14,720,124 en el patrimonio generado del ejercicio en el periodo derivado de las aportaciones del presupuesto del ejercicio y los ingresos obtenidos en el periodo por cobro de rentas, y cobro de parcialidades de compraventas de naves y terrenos

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	MZO/2024	DIC/2023
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	20,355,728	15,199,699
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
<b>Total</b>	<b>20,355,728</b>	<b>15,199,699</b>

AL CORTE AL 31 DE MARZO DE 2024  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE

2.-Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2023
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>0</b>	<b>400,402</b>
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	400,402
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
<b>Bienes Muebles</b>	<b>260,369</b>	<b>221,248</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	25,373	196,908
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	489,900
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	234,997	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
<b>Otras Inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>260,369</b>	<b>1,087,210</b>

AL CORTE AL 31 DE MARZO DE 2024  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE

3.-Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	MZO 2024	DIC 2023
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>12,678,671</b>	<b>26,899,687</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	7,689,346	14,599,687
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,989,325	12,300,000
Otros Orígenes de Operación	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>7,262,272</b>	<b>24,892,760</b>
Servicios Personales	1,271,413	5,679,552
Materiales y Suministros	159,941	894,309
Servicios Generales	3,409,644	7,752,768
Convenios	1,371,825	6,525,441
Otras Aplicaciones de Operación	1,049,448	4,040,689
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>5,416,399</b>	<b>2,006,928</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Aplicación</b>	<b>260,370</b>	<b>1,087,210</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	400,402
Bienes Muebles	260,370	686,808
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-260,370</b>	<b>-1,087,210</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>5,156,029</b>	<b>919,718</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio</b>	<b>15,199,699</b>	<b>14,279,982</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>20,355,728</b>	<b>15,199,699</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

AL CORTE AL 31 DE MARZO DE 2024  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE

**Ingresos presupuestarios y contables**

FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024		
(Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>21,177,195</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>309,390</b>
2.1 Ingresos Financieros	149,520	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	159,870	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		<b>0</b>
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>21,486,585</b>

**Egresos presupuestarios y gastos contables**

FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022		
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>		<b>7,007,444</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>260,370</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	260,370	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>0</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>6,747,074</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

*Contables:*

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes Concesionados o en Comodato

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros, sin embargo, este ente **al corte de 31 de marzo de 2024 no** cuenta con mencionados valores e importes a desglosar.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento, de igual forma como el numeral anterior este ente no cuenta ni emitió instrumento alguno al que se tenga que hacer mención en este punto.
3. **Al corte de 31 de marzo de 2024**, este ente no cuenta con contratos firmados de construcciones por tipo de contrato, y por lo tanto no fueron registrados en cuentas de orden ni hubo la necesidad de usar mencionadas cuentas.

**Cuentas de Orden Presupuestario**

Cuentas de ingresos  
Cuentas de egresos

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Marzo 2024</b>
Ley de Ingresos Estimada	12,915,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	17,529,361.97
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	25,791,556.58
Ley de Ingresos Devengada	21,177,194.61
Ley de Ingresos Recaudada	12,678,670.54

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	Marzo 2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	12,915,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	23,567,205.68
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	17,659,649.92
Presupuesto de Egresos Comprometido	7,007,444.24
Presupuesto de Egresos Devengado	7,007,444.24
Presupuesto de Egresos Ejercido	7,007,444.24
Presupuesto de Egresos Pagado	6,473,193.24

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

El Fideicomiso es un órgano con patrimonio propio que su misión es realizar obras, programas y proyectos de beneficio social o general, y apoyar el Desarrollo integral del Estado de Campeche, basados en una economía social de mercado, dándole mayor énfasis a la promoción del desarrollo empresarial, a la creación de infraestructura, agropecuaria, pesquera, educativa y en general a acciones que vitalicen a la sociedad Campechana en su conjunto.

#### 3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- Fecha de creación del ente: **El fideicomiso de inversión del impuesto del 2% sobre nóminas del estado de Campeche fue creado con fecha 30 de Julio de 1993.**
- Principales cambios en su estructura:  
A la fecha no ha surgido cambio en la estructura base de este Fideicomiso

#### 4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social:  
El objeto del Fideicomiso, ser un patrimonio autónomo que sirva al Gobierno del Estado como vehículo legal y financiero para fomentar la inversión en proyectos productivos y de beneficio social o general para el desarrollo integral del Estado de Campeche.
- b) Principal actividad:  
Realizar obras, programas y proyectos de beneficio social o general, y apoyar el Desarrollo integral del Estado de Campeche, basados en una economía social de mercado, dándole mayor énfasis a la promoción del desarrollo empresarial, a la creación de infraestructura, agropecuaria, pesquera, educativa y en general a acciones que vitalicen a la sociedad Campechana en su conjunto
- c) Régimen jurídico: Persona Moral No Contribuyente, Fideicomiso Público No Empresarial No Financiero.
- d) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener: Este Fideicomiso solo tiene la obligación fiscal de retener los impuestos correspondientes al ISR por salarios y Asimilables, así como también el ISR de Servicios Profesionales y enterarlos de manera mensual al Fisco.
- e) Estructura organizacional básica  
Está conformado por un comité Técnico, en donde el Gobernador del Estado de Campeche funge como presidente de este Comité, y como presidente Suplente el secretario de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- f) Este ente no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Actualmente y **al corte de 31 de marzo de 2024**, los registros contables fueron registrados de acuerdo con la normatividad que marca el CONAC.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de estos, fueron aplicadas a lo que marca el CONAC.
- c) **Postulados básicos.**  
A continuación, se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que fueron aplicados a este Ente:

##### 1) SUSTANCIA ECONOMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

**2) ENTES PUBLICOS**

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

**3) EXISTENCIA PERMANENTE**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

**4) REVELACION SUFICIENTE**

Los estados y la información financiera muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

- a) Se presenta en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida.
- b) Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

**5) IMPORTANCIA RELATIVA**

La información muestra aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

**6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo con la naturaleza económica que le corresponda siempre y cuando sea aplicable para este Ente Público.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

- a) El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) considera cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados;
- b) El SCG identifica la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;
- c) La contabilización de los presupuestos siguen la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;
- d) El SCG identifica de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación;
- e) La clasificación de los egresos presupuestarios será al menos la siguiente: administrativa, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quién gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.

- f) La integración presupuestaria se realiza sumando la información presupuestaria de entes independientes para presentar un solo informe.

**7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA**

Los estados financieros se presentan para que de esta manera sea consolidado la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, a través de la secretaria de Finanzas del Estado de Campeche.

- a) Para los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.
- b) Corresponde a la instancia normativa a nivel federal, entidades federativas o municipal, respectivamente, determinar la consolidación de las cuentas, así como de la información de los entes públicos y órganos sujetos a ésta, de acuerdo con los lineamientos que dicte el CONAC.

**8) DEVENGO CONTABLE**

Los registros contables se llevan con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

- a) Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro;
- b) Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.

Periodo Contable

- a) La vida del ente público se divide en periodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas;
- b) En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende **del 1 de enero al 31 de marzo de 2024**, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos;
- c) La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en periodos uniformes permitiendo su comparabilidad;
- d) En caso de que algún ente público inicie sus operaciones en el transcurso del año, el primer ejercicio contable abarcará a partir del inicio de éstas y hasta el **31 de marzo de 2024**; tratándose de entes públicos que dejen de existir durante el ejercicio, concluirán sus operaciones en esa fecha, e incluirán los resultados obtenidos en la cuenta pública anual correspondiente
- e) Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables por periodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

**9) VALUACION**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

- a) El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago;
- b) La información reflejada en los estados financieros deberá ser revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emita el CONAC.

#### 10) DUALIDAD ECONOMICA

El ente público reconoce en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

- a) Los activos representan recursos que fueron asignados y capitalizados por el ente público, en tanto que los pasivos y el patrimonio representan los financiamientos y los activos netos, respectivamente;
- b) Las fuentes de los recursos están reconocidas dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos.

#### 11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

- a) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, son acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo;
- b) Cuando por la emisión de una nueva norma, cambie el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación de la información financiera que afecte la comparabilidad de la información, se revelará claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto;
- c) Los estados financieros correspondientes a cada ejercicio seguirán los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes, salvo cambios en el modelo contable de aplicación general;
- d) La observancia de este postulado no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; sólo se exige, que cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al ente público a mostrar su situación financiera y resultados aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de otros períodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares.
- e) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente.
- f) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo con la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera.

- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

A la fecha los estados financieros no están re expresados.

- c) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

**Al de 31 de marzo de 2024**, este ente, no efectuó operaciones con el extranjero.

- d) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.  
Este ente no cuenta con inversiones en acciones.

- e) Sistema y método de valuación de inventarios.  
No cuenta con Inventarios este Ente.

- f) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

A la fecha no es aplicable este inciso para este ente público.

- g) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.  
A la fecha no se cuenta con provisiones este ente público.

- h) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

**Al de 31 de marzo de 2024**, no se cuenta con reservas este ente público.

- i) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

A la fecha no han surgido cambios en las políticas contables para este ente.

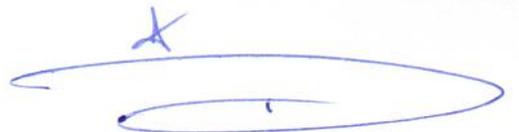
- j) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

**Al 31 de marzo de 2024**, no surgieron reclasificaciones de relevancia para este ente público.

- k) Depuración y cancelación de saldos.

**Al 31 de marzo de 2024**, NO se ha registrado ninguna depuración y cancelación de saldos para este ente público.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario



Este ente no cuenta con inversiones en Moneda Extranjera.

- a) Activos en moneda extranjera
- b) Pasivos en moneda extranjera
- c) Posición en moneda extranjera
- d) Tipo de cambio
- e) Equivalente en moneda nacional

#### 8. Reporte Analítico del Activo

La depreciación fue calculada de acuerdo con la normatividad que marca la CONAC y los parámetros de vida útil de los activos Fijos a este Corte.

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Fueron Registrados de acuerdo con normatividad y porcentajes de vida útil que emitió la CONAC.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

Se registró de acuerdo con la normatividad del CONAC, no hubo cambios.

- b) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Al 31 de marzo de 2024, este ente público no realiza capitalizaciones de gastos financieros de investigación y desarrollo

- c) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Al 31 de marzo de 2024, este ente no cuenta con moneda extranjera, por lo que no se tienen riesgos por tipos de cambio o en su caso, inversiones financieras pactadas en monedas extranjeras.

- d) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Al 31 de marzo de 2024. Este ente no se activó ningún bien construido por la entidad

- e) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Al 31 de marzo de 2024, no se realizaron embargos, litigios, y cualquier otro análogo que afecten los activos del ente

- f) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Al de 31 de marzo de 2024, se terminó de desmantelar la embarcación Carmita 3 con valor en libros de \$ 850,000.00

- g) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Al 31 de diciembre de 2024, no se realizó cambios en la administración de los activos con los que cuenta este ente.

En los siguientes Rubros no aplica para este ente público toda vez que no se registraron incidencias en estas cuentas que se detallan.

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de organismos descentralizados.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Este ente no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos.

**10. Reporte de la Recaudación**

Este ente no realizar ningún tipo de operación relacionado con la recaudación de algún tipo de contribución

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Al de 31 de marzo de 2024, este ente no cuenta con deuda pública

**12. Calificaciones otorgadas**

Al 31 de marzo de 2024, este ente no realizó ninguna transacción que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

**13. Proceso de Mejora**

Al 31 de marzo de 2024, no se realizaron mejoras en los procesos de control interno, medidas de desempeño financiero, metas y alcances.

**14. Información por Segmentos**

Al 31 de marzo de 2024, este ente no considera necesario presentar y revelar información financiera relacionada con segmentos, toda vez que, este no cuenta con segmentos de sus actividades.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

Al 31 de marzo de 2024, el ente no tiene información relacionada con eventos posteriores que sea imperativo revelar.

**16. Partes Relacionadas**

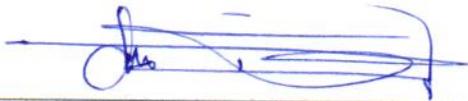
Al 31 de marzo de 2024, este ente no cuenta con partes relacionadas que deban revelarse.

Es importante señalar que todos los gastos originados por la recuperación de naves y de créditos en litigio, así como los impuestos, derechos, pagos de honorarios y todo lo relacionado con la ampliación y mantenimiento para el mejor funcionamiento del parque industrial fueron pagados con los ingresos propios del Fideicomiso, mismos que fueron expuestos en la reunión de comité y aprobados por unanimidad.

AL CORTE AL 31 DE MARZO DE 2024  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE

---

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



---

Lic. Ricardo Luis Gómez  
Director General



---

C.P. Luis Carlos Chan May  
Director Administrativo